



### Recuadro 8 RETOS PARA EL DESARROLLO DE BIM

El APDE Bim se implementó en 2016, como una plataforma colaborativa e interoperable a nivel de los emisores de dinero electrónico y de las empresas de telecomunicaciones que participan. Sin embargo, aún enfrenta los siguientes problemas para alcanzar relevancia en el mercado de pagos digitales minoristas:

**Costo de Fideicomiso:** El costo de mantener el Fideicomiso que respalda el dinero electrónico emitido es elevado, en particular para las microfinancieras. Considerando la situación de emergencia sanitaria se está permitiendo que hasta junio de 2022, los emisores puedan emplear los depósitos de disposición inmediata en empresas de operaciones múltiples clasificadas en la categoría A+, como modalidad alternativa de garantía del dinero electrónico emitido. Sin embargo, al ser una medida de carácter temporal, no resolverá el problema principal que es el costo de mantener el Fideicomiso.

**Costo de Liquidación:** La liquidación del resultado de la compensación de Bim se lleva a cabo en el Sistema LBTR sin costo para los participantes, mediante la conexión electrónica Participante LBTR. Actualmente, 14 microfinancieras, de los 24 Emisores Participantes de Bim no tienen esta conexión y deben liquidar a través de un Representante en la Liquidación, asumiendo un costo por transacción. A esto se agrega que la compensación es bilateral y por tanto se generan tantas liquidaciones como contrapartes hay en el APDE, lo que eleva aún más el costo de estas operaciones. En este caso, la compensación multilateral reduciría el costo transaccional para los emisores. Para ello se requiere que el Directorio de PDP apruebe el proyecto de liquidación multilateral y lo implemente en el corto plazo.

**Límite de las operaciones:** La dispersión y recuperación de créditos grupales e individuales, viene siendo una funcionalidad muy bien aceptada por los usuarios de la billetera, y tanto el monto de las transferencias de créditos grupales como las cuotas de pago de cada miembro del grupo están creciendo, por lo que se hace necesario revisar los límites actuales que se aplican para las transferencias con Bim.

**Interoperabilidad:** La interoperabilidad entre cuentas (de ahorro, depósitos, cuenta DNI y cuenta de dinero electrónico) significará un gran avance en el uso de medios de pago digitales en favor de los clientes y de los ofertantes de servicios de pago. Hoy en día la interoperabilidad no se da incluso al interior de la misma ESF. Un aspecto relevante a considerar es que existe una limitada oferta de canales de los participantes para las operaciones de cash-in y cash-out y que se cobra un costo por uso del canal de una ESF distinta a donde se mantiene la cuenta de dinero electrónico, costo que termina siendo trasladado al cliente. Al respecto, en Argentina, por ejemplo, se han habilitado las CVU (Cuenta Virtual Uniforme) para identificar las cuentas no bancarias (cuentas prepago, cuentas virtuales, etc.). De este modo, se facilitará la interoperabilidad entre cuentas bancarias y cuentas no bancarias.

**Difusión:** Es necesario una mayor difusión sobre el producto, sus características y las seguridades que ofrece. Asimismo, los usuarios no siempre tienen conocimiento de las nuevas funcionalidades para el dinero electrónico, como es el pago en POS. También sería conveniente conocer la opinión de los clientes para saber si el diseño de la App puede mejorar la experiencia del usuario.